

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	18	NUMERO	10	Y
		21	237617		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

01 ENE 1979

Concedido el Registro de ...
con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ENCHUFE DE CONEXION ELECTRICA".

71	SOLICITANTE (S)
	D. Arteni SUAREZ ZOGHBI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. de Escaleritas, 62, piso 19 puerta 4. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO N/Ref.: O.G. 34.406/PP

La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, -
 5. según expresa el enunciado, trata de un enchufe de conexión eléctrica, dotado de medios de seguridad para evitar su desconexión accidentalmente.

El objeto motivo del presente registro ha sido especialmente diseñado para establecer la conexión eléctrica
 10. entre un aparato y la red, de manera que ésta no pueda deshacerse fortuitamente por razón de un tirón accidental.

Dicho enchufe, ha sido desarrollado para todo tipo de conexiones, y particularmente para las conexiones flotantes, aéreas o de empalme de conductores, con el fin de -
 15. establecer la conexión entre un punto fijo de la red intercalando un cable prolongador, de manera que la máquina o herramienta así alimentada pueda ser desplazada en un amplio radio de acción sin posibilidad de desconexión.

Cabe destacar que el presente enchufe es especialmente idóneo para el montaje de lámparas de techo, actuando
 20. la pieza hembra como elemento de fijación al techo, mientras que la pieza macho, convenientemente vinculada al elemento de suspensión se convierte en plafón de enganche.

El acoplamiento entre los cuerpos hembra y macho se establecen por ensamblaje a bayoneta, de manera que sea imposible su desconexión por simple tirón, ya que para desmontar la conexión se hace necesario realizar un giro.

Una característica particularmente importante del
 30. presente enchufe consiste en que las clavijas macho, gene-

ralmente dos para una conexión bipolar, o tres si se incluye conexión de puesta a tierra, se encuentran montadas sobre una placa móvil, convenientemente vinculada al cuerpo macho, de modo que dicha placa permanezca inmóvil mientras se establece el giro del ensamblaje a bayoneta.

5.

Otra característica reside en el hecho de que la placa portadora de las clavijas macho puede estar sometida a un esfuerzo de empuje, producido por medio de un resorte, de manera que durante el acoplamiento al cuerpo hembra, se mantenga una presión eléctricamente eficaz entre clavijas y vainas.

10.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

15.

En dicho plano:

La figura 1, representa desmontado, los dos elementos de enchufe, en los que se ha producido una sección diámetro.

20.

La figura 2, corresponde a una vista en planta de la cara activa de la base hembra.

La figura 3, muestra una vista en planta de la cara activa de la pieza macho.

25.

En las citadas ilustraciones, las referencias corresponden:

1.- Pieza hembra

2.- Base intermedia

30.

3.- Vainas de conexión de fases

- 4.- Vaina de conexión a tierra
- 5.- Alojamiento de bayoneta
- 6.- Orificios de fijación
- 7.- Pieza macho
- 5. 8.- Placa móvil
- 9.- Clavijas fase
- 10.- Clavija de tierra
- 11.- Escalonamiento interno del cuerpo macho
- 12.- Resorte de empuje
- 10. 13.- Pieza de retención y guía de cables
- 14.- Brazos de fijación
- 15.- Ranuras
- 16.- Tornillos
- 17.- Resalte
- 15. 18.- Tapa secundaria de la pieza hembra
- 19.- Orificio axial de paso.

De acuerdo con la invención, el presente enchufe está constituido, según formas convencionales por una pieza base o hembra -1- y otra macho -7-, dotada de los correspondientes elementos de conexión, tal que las vainas hembras -3 y 4- y las clavijas macho -9 y 10-, respectivamente, con los correspondientes medios de emborne a los conductores eléctricos.

La pieza hembra -1- comprende una base intermedia -2- en la que quedan fijadas las vainas -3- de conexión eléctrica y la vaina -4- para un hilo de puesta a tierra, quedando dichas vainas perfectamente fijadas, según formas adecuadas, comportando además los medios de emborne correspondientes. Dicha base -2- divide al interior de la pieza -1- en dos cajas de diferente profundidad, previéndose la mayor

para recibir la pieza macho. En la pared que determina la caja de mayor profundidad se han previsto unas escotaduras -5-, generalmente tres, para un acoplamiento a bayoneta; dichas escotaduras -5- están situadas por la parte interna, y en arranque de la porción transversal a las generatrices de la pieza se incluye un pequeño resalte -17-, para evitar que el ensamble abayoneta pueda ser desmontado accidentalmente. En la misma placa base -2- se han previsto unos taladros -6- para la fijación del cuerpo hembra a una pared o -10. techo.

Por su parte, el cuerpo macho -7-, constituido generalmente por un cuerpo de revolución adecuado, presenta una embocadura en la que se monta una placa móvil -8-, susceptible de girar, mientras que el otro extremo de dicha -15. pieza -7- comporta un orificio -19- de paso para los cables conductores.

En la citada placa -8- quedan montadas las clavijas de conexión -9- y de puesta tierra -10- en disposición conjugada con las vainas hembras -3 y 4-, respectivamente.

Dicha placa -8-, que se sitúa en la embocadura de la pieza -7-, descansa sobre un resorte -12- apoyado en un escalonamiento interno -11- de la pieza -7-, de manera que la tensión del mencionado resorte -12- tienda a expulsar a la placa -8- portadora de las clavijas macho -9 y 10-, con 25. lo que al establecer la conexión y ensamble entre ambas piezas macho -7- y hembra -1-, se conserve una perfecta unión eléctrica.

A la clavija macho de puesta a tierra -10- se le solidariza una pieza abrazadera -13- de retención de los cables conductores, según formas convencionales, en la que se 30.

incluye una borna para el hilo de tierra, distribuyendose - los conductores eléctricos a las correspondientes bornas de las clavijas -9- de conexión.

5. La placa -8-, portadora de las clavijas -9 y 10-, comporta dos ranuras arqueadas -15-, a través de las que pasan sendos tornillos -16- que se fijan al cuerpo de la clavija -7-, de modo que dicha placa -8- pueda girar en una amplitud adecuada, al mismo tiempo que dichos tornillos -16- retienen a la placa -8- en acción antagonista al resorte -10. -12-, proporcionando el juego de desplazamiento axial necesario.

Finalmente, en el exterior de la embocadura del cuerpo macho -7- se han previsto unos apéndices o brazos radiales -14- conjugados con las escotaduras -5- del cuerpo -15. hembra -1-, de modo que entre ambas piezas pueda establecerse un ensamblaje de bayoneta, previa penetración de los apéndices -14- en las ramas coaxiales de las entalladuras -5- para después desplazarse mediante un giro por las ramas transversales, quedando retenidos dichos apéndices -14- por 20. el pequeño resalte -17- de cada entalladura -5-, evitando así una desconexión accidental por tirón y giro inadvertido.

Naturalmente, este movimiento de giro entre el cuerpo -7- y el -1- no se traslada a la placa móvil -8- portadora de las clavijas macho -9 y 10-, merced a la libertad 25. de movimiento que determinan las ranuras colisas -15- y los tornillos guía -16-.

En estas condiciones, el cuerpo hembra -1- se fija por medio de tornillos a través de los orificios -6- a una pared, previa conexión de sus vainas hembras, quedando 30. en disposición de recibir al cuerpo macho -7-, que quedará

fijado por el ensamblaje a bayoneta.

5. Cabe destacar que si el cuerpo hembra -1- se fija al techo, dicho cuerpo macho -7- puede formar parte de los elementos de suspensión de una lámpara, al propio tiempo -- que actúa como elemento de conexión, por lo que en este caso puede adoptar una forma típica de plafón, al propio tiempo que por su acoplamiento en sistema de bayoneta se comporta como elemento de fijación.

10. Cuando este enchufe se prevee para ser usado como conexión aérea, a través de un cable prolongador, a la parte posterior de la pieza hembra -1-, por el lado en que se encuentran las bornas de conexión de las vainas -3 y 4-, se puede incorporar una tapa -18- que aisle dichas bornas.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "ENCHUFE DE CONEXION ELECTRICA", según las características esenciales de las siguientes:

30.

.../...

REIVINDICACIONES

1.- Enchufe de conexión eléctrica, del tipo que -
comprende cuerpos hembra y macho, caracterizado porque el -
cuerpo hembra presenta en la superficie interna del cajado
5. cilíndrico que da acceso a las vainas hembra, unas entalla-
duras angulares, cuyas ramas de acceso están practicadas se-
gún generatrices y la rama acodada se extiende transversal-
mente, de modo que pueda establecerse el ensamblaje a bayo-
neta del cuerpo macho, dotado al efecto de unos apéndices -
10. radiales conjugados con las entalladuras del cuerpo hembra,
estableciendo así, previo giro una unión permanente, en tan-
to que durante el acoplamiento axial las clavijas macho han
penetrado en las vainas hembra.

2.- Enchufe de conexión eléctrica, según la ante-
15. rior reivindicación, caracterizado porque en el acodamiento
transversal de las entalladuras de acoplamiento a bayoneta .
se han previsto unos pequeños resaltes de retención de los
apéndices del cuerpo macho una vez establecido el acoplamien-
to.

3.- Enchufe de conexión eléctrica, según anterio-
res reivindicaciones caracterizado porque las clavijas ma-
cho de conexión se montan sobre una placa situada en la em-
bocadura de la pieza macho, y retenida por medio de unos -
tornillos o elementos análogos pasantes a través de unas ra-
25. nuras colisas arqueadas, de manera que durante el giro de -
la envolvente del cuerpo macho en su acoplamiento a bayone-
ta en el hembra, las clavijas macho queden inamovibles en -
su penetración en las vainas hembra.

4.- Enchufe de conexión eléctrica, según anterio-
30. res reivindicaciones, caracterizado porque la placa portado

ra de las clavijas macho se situa flotantemente, sobre un resorte interno que empuja a dicha placa contra las vainas hembra, ejerciendo los tornillos guiados sobre las ranuras arqueadas una acción retentora al empuje del resorte.

5. 5.- Enchufe de conexión eléctrica, según anteriores reivindicaciones caracterizado porque en la culata del cuerpo hembra es susceptible incorporar una tapa protectora de los elementos de emborne, para el caso de que el enchufe, en conjunto, se aplique a conexiones aéreas en cables alargadores.

6.- "ENCHUFE DE CONEXION ELECTRICA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

15.

Madrid, 2 AGO. 1978

D. ARTENI SUAREZ ZOGHBI

P.P.

FRANCISCO GARCIA CARPERIZO
P.P.

Firma

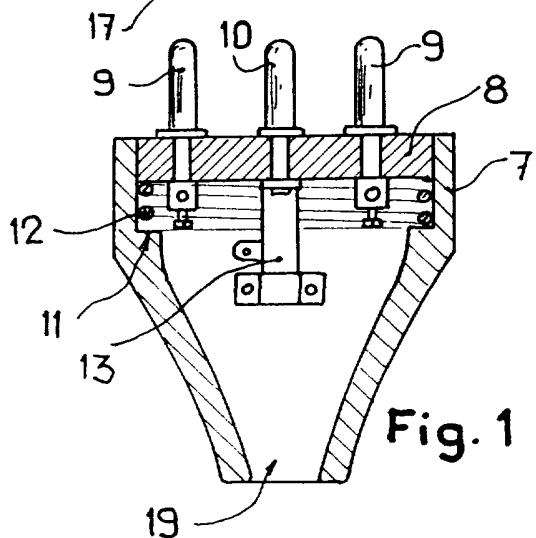
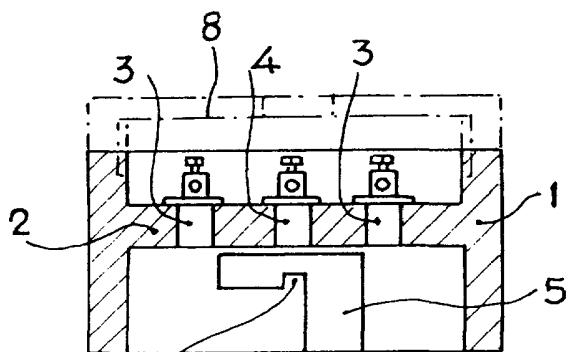


Fig. 1

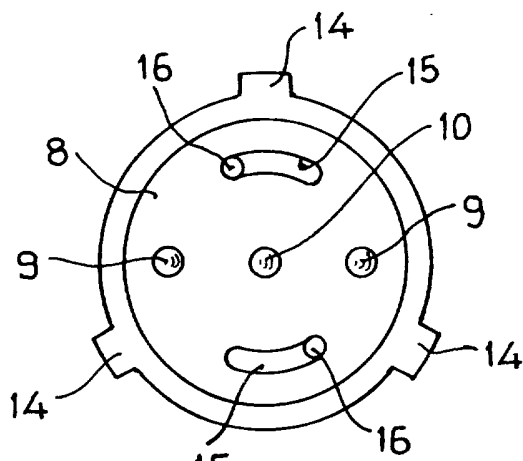


Fig. 3

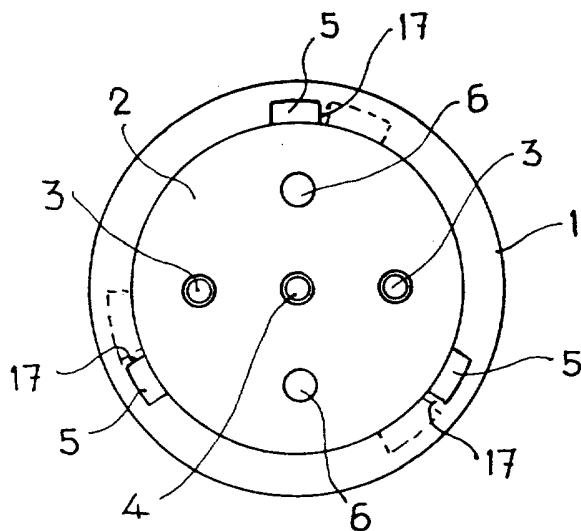


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 2 AGO. 1978
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.

[Handwritten Signature]
 Firmado: M. E. Estévez Jorquera

